



PRIMERA PARTE.

NUEVA RELACION, Y LASTIMOSO ROMANCE, en que se dà cuenta de las alevosas muertes, que executò Doña Maria Boysàn, natural de la Ciudad de Marsella, con sus Padres, dos hermanas suyas, y una Criada. Sucedió el dia cinco de Julio de este presente año de mil setecientos cinquenta y nueve.

Turbado tomo la pluma, que no acierto à pronunciar y affustado de manera, la palabra mas pequeña



de este caso. que el discurso  
tan suspenso se me queda,  
que conozco en mi mismo  
si estoy en Cielo, ò tierra:  
aunque es cierto, q̄ bien pueden  
quebrantar las duras peñas:  
Sangre el corazon me llora,  
los ojos lagrimas tiernas,  
el labio se me perturba,  
y se me anuda la lengua  
quando llego à imaginarlo:  
y pido me favorezcan  
las tres Divinas Personas  
de la Trinidad Suprema:  
Ea, corazones nobles,  
silencio pido, y atenta  
reflexion à estos Romances  
que descifran las tragedias  
de la ingrata mas feròz  
que criò naturaleza.  
Pongan el oido, escuchen  
la crueldad mas horrenda,  
que cupo en una muger,  
porque todo cabe en ellas.  
En la Ciudad mas illustre,  
que el Rey de Francia gobierna,  
habitaba un Cavallero  
de calidad, y riqueza,  
llamado Don Juan Boyfan,  
y su mas amada prenda  
Doña Francisca Rebin,  
hermosa, como discreta,  
ambos de caudal bastante,  
y tan clara descendencia,  
que les vino como hidalgos  
ser de sangre illustre, y regia:

Por lo noble de sus genios  
tan queridos en su tierra,  
que eran el comun aplauso  
de los que habitan en ellas  
y los dos por limosneros  
dieron mucha de su hacienda.  
Y en fin, eran tan Christianos,  
que en su modesta decencia  
daban ambos à entender  
el amor, que à Dios profesan.  
Diòles el Cielo tres hijas,  
y de edad, la mas pequeña  
aun no tenia tres años,  
la otra à siete no llega,  
la mayor de diez y seis;  
era tan hermosa, y bella,  
que el don de las vizarrias  
llevaba en su gentileza.  
A esta Madama llamaban  
Doña Maria Josepha,  
y su apellido Boysàn  
lo tiene por descendencia:  
Esta se diò tanto al vicio,  
à las visitas, y fiestas;  
à muchos juegos de embudo  
perdiendo en ellos su hacienda  
à bayles, y contradanzas,  
que escandalizaba el vèrta;  
à otros passatiempos vanos  
en que arguye la conciencia  
à vestir profanidades,  
y andar tan arrienda suelta,  
que el vulgo la censuraba  
su vida tan deshonesta.  
Sus Padres le aconsejaban  
aquello, que justo era,  
y

y ella jamás hizo caso  
de sus Padres, ni amonestas;  
cada dia iba peor  
en lugar de alguna enmienda:  
Tan a su salvo vivia,  
y tan de su gusto dueña,  
que porque la aconsejaban,  
se pasó à hacer la mas fea  
accion, que habrá oïdo hombre,  
ni se ha esculpido en targetas.  
Y para dár à entender  
la ingratitude, y sobervia,  
que ella en su pecho encerraba,  
dispuso con diligencia  
el dárle muerte à sus Padres,  
y à sus dos hermanas tiernas;  
y para que no lo estorbe,  
tambien à la Cocinera,  
porque no descubra nada,  
del pensamiento que lleva:  
y fue el caso de esta suerte.  
segun lo dice la letra,  
en este presente año  
mil setecientos cinquenta  
y nueve, à cinco de Julio,  
à medio dia en la mesa,  
su Padre le dixo: Hija,  
valgame Dios, y què ciega  
vives en la fantasia!  
dexa la liviandad, dexa,  
teme de Dios el castigo,  
mira que es larga la cuenta,  
que a Dios tenemos que dar!  
Entonces respondió ella:  
metase ushtë en su negocio,  
que essa no es su dependencia;

que en el vivir bien, ò mal, y  
yo harè lo que me parezca.  
A estas razones, el Padre  
se levantò, y con sobervia  
tan solo le tocò un golpe;  
nunca tal accion hiciera!  
porque con la boca, y manos  
se desgajaba à si mesma.  
Y encerrandose en un quarto,  
y algun demonio con ella,  
porque no pudo ser otro,  
quien le infundiò tal idea.  
Y à effo de las Oraciones,  
por medio de una tercera  
facilitò le tragessen  
de Soliman onza y media,  
y de veneno otro tanto,  
y à la cocina derecha  
se fue, y de dos puñaladas  
diò muerte à la Cocinera,  
porque no vieran su infamia,  
y en una sala la encierra,  
para que nadie la encuentre,  
y con pronta diligencia  
fue mezclando los venenos  
en la prevenida cena.  
Ha muger cruel, ingrata, y  
engañadora syrena,  
que por seguir tu mal gusto  
quieres que tus Padres mueran  
rabiando, por vivir tu  
con libertad de conciencia!  
buelve en ti, mira, y repara,  
teme à la Justicia inmensa,  
advierte el grande castigo,  
que de su Brazo te espeta.

Y

Y en la segunda dize  
à los que atencion me tengan,  
las muertes, que egecutò  
esta muger tan resuelta,

y la justicia, que hicieron  
con ella. en publica afrenta  
para escarmiento de todos  
los Vecinos de Marsella.

**F I N.**



Con licencia del Señor Don Bernardo Palomi-  
no Alvarez, Juez Subdelegado de Imprentas  
de Jaen, y su Reyno; impresso en la  
Oficina de Thomàs Copado.



### SEGUNDA PARTE.

EN QUE SE PROSIGUEN LAS INHUMANIDADES,  
 muertes, y alevosas infamias, que egecutò Doña Maria  
 Morsàn, natural de la Ciudad de Marsella, con su Padre,  
 Madre, dos hermanas fuyas, y la Cocinera, que re-  
 man en su Casa. Dase cuenta como fue pressa, y la  
 Justicia, que se hizo con esta ingrata muger. Succediò  
 el dia cinco de Julio de mil setecientos cinquenta  
 y nueve años.

YA digo, noble Auditorio,  
 en la otra parte primera  
 como aquella vil, infame,  
 muerte à la Cocinera,  
 que la encerrò en un quarto,  
 para que nadie la viera,  
 para tener mejor lugar  
 para lograr su mala idea:  
 digo, que los venenos  
 me misturò con la cena,

donde à poco rato el Padre  
 mandò pusieran la mesa,  
 y ella con gran prontitud  
 supliò en lugar de la muerta:  
 porque no la echassen menos;  
 todos à cenar se sientan,  
 y ella se sentò con todos  
 muy afable, y placentera,  
 disimulando su infamia,  
 ò muger cruel, tremenda!

y à los primeros bocado,  
à decir su madre empieza:  
Ay dulce Jesus, que es esto?  
las entrañas se me queman!  
en fuego vivo me abraço!  
me muero sin resistencia!  
trayganme aqui un Confessor!  
Cielos, que desgracia es esta!  
Y el padre por otro lado,  
empezò à pedir clemencia!  
y à decir: Dulce Jesus,  
piedad, Señor de clemencia!  
que es esto que yo padezco?  
Señor, que desdicha es esta,  
que el corazon se me enciende,  
sin saber de que manera?  
en que te ofendi, Dios mio?  
que culpas fueron las nuestras  
para tan grande rigor?  
valgame tu Omnipotencia!  
Se entrò corriendo en un quarto,  
y tras el padre la fiera,  
con un puñal en la mano  
le ha dicho desta manera:  
Que os parece, amigo mio;  
ha estado la purga buena?  
Y el padre dijo, muger,  
valgate Dios; que aun si quiera  
indicio de arrepentida  
el mas minimo no muestras!  
Y ella le replicò: Padre,  
que es esto que me arrepienta,  
que me hallo mas gustosa,  
que si hacerme fueran Reyna?  
Se partio el padre a embestirla,  
y con el puñal lo espera,  
y le diò tal puñalada,  
que cayò al instante à tierra,  
y agonizando le dijo;

Ha ingrata, cruel, san grienta,  
infame, que mal me pagas  
las fatigas, que me cuestras;  
y el haverte dado el ser:  
dejame por Dios si quiera  
recibir los Sacramentos.  
Y ella ciega en su soberbia;  
le pareció, que iba à espacia  
el intento, que desea,  
y le diò otra puñalada;  
con que difunto lo dejás  
Dios le perdone su alma,  
y le premie su inocencia;  
Para su madre se fue,  
toda de colera ciega,  
y le diò una puñalada  
tan disformidable, y recia  
que juzgò la ingrata serpe  
se quedaba al punto muerta.  
Y bolviendo luego en sí  
con muy lamentables quejas  
anegada en triste llanto,  
que el bronce bolviera encerado,  
assi le dijo: Ha ingrata!  
que cruelmente me premias  
haverme puesto à morir,  
infame, porque nacieras!  
dejame regir el alma,  
si es que tu maldad te deja!  
Te pido por Jesu Christo,  
y su Madre verdadera,  
que en este mundo se quedas  
A Dios hijas de mi vida,  
queridas del alma prendas,  
ya vuestra hermana me quitas  
que mas en el mundo os veas  
el Señor os de su amparo.  
Y à este tiempo las corderas  
pues,

puestas las dos de rodillas,  
llorando lagrimas tiernas,  
diciendole , hermana mia,  
por Jesu-Christo te duelas  
de nosotras , pues bien ves,  
el amparo , que nos queda:  
Hazlo por Dios , hermanita;  
y la niña mas pequeña,  
amargamente llorando  
sin ningun consuelo empieza  
à decir: Hermana mia,  
Por Jesus à Madre deja,  
y matame à mi mil veces,  
que sera menos ofensa  
para Dios , y no verè  
con mis ojos tanta pena.  
Y al tiempo, la triste madre,  
que tanta afliccion le cerca,  
asì à la ingrata le dijo:  
O muger , la mas horrenda!  
no te dueles de estas niñas,  
que el corazon se me quiebra  
en oirlas lamentarse!  
Y entonces respondiò ella.  
aora veri , madre mia,  
qual yo le alivio, esta pena;  
y asíò del pelo à la niña,  
y le cortò la cabeza.  
La madre, como esto vido,  
suspiraba al Cielo queexas,  
pidiendo misericordia  
à la Divina Clemencia.  
Madres, las que teneis hijas,  
considerad bien la pena,  
que passaria esta madre,  
mirando à su hija muerta,  
echando mares de sangre,  
llena de pies à cabeza:  
y advertid , si avrá dolor,

que pueda hacer competencia  
con el que tuvo esta pobre  
à vista de esta tragedia.  
La infame, que viò à su madre,  
que lloraba tan de veras,  
dixo: quitemos estorvos,  
y al instante la deguella.  
La otra niña , que esto vido,  
tomò la calle ligera,  
pidiendo à voces socorro;  
y siguiendo la perversa  
sus pasos , para matarla,  
llegan à favorecerla,  
y acudiendo la Justicia,  
informados de lo que era,  
la pusieron en la Carcel  
amarrada à una cadena;  
y los mas de la Ciudad,  
dentro de la casa entran;  
y como ven las desgracias,  
todos à clamar empiezan,  
y a decir en voces altas:  
mil veces essa vil muera,  
pues que ha tenido valor  
à cometer tal fiereza,  
sin tener de Dios temor;  
ni de su Justicia recta.  
Y à los ya difuntos cuerpos  
los entierros les ordenan,  
con grande acompañamiento  
de toda su parentela,  
hombres , mugeres , y niños,  
que todos llorando quedan.  
Y à la infeliz sentenciaron  
que entre quatro potros muera,  
y por las calles , y Plazas  
de la Ciudad de Marsella  
la sacassen arrastrando,  
para que escarmiento sea  
de

de todos los que supieren  
tan lastimosa tragedia.  
Y ya puesta en el suplicio,  
con grandes ansias, y penas  
al Real Acuerdo pidió,  
que por un rato la oyeran,  
y confesò en altas voces  
lo que referido queda,  
y á todos dixo: Señores,  
aquel, que Christiano sea,  
pida à Dios, que me perdone  
todas las culpas, y ofensas.  
Le atan con los cordeles  
los quatro brazos, y piernas,  
y dando suelta à los brutos,  
todos salieron con presa.  
y egecutado el castigo

como se mandò se ordena  
recoger quartos, y cuerpo,  
y llevarlos à la iglesia,  
donde les dan sepultura.  
Pidamos à Dios por ellas;  
y escarmiente todo el mundo,  
el mal, en cabeza aiena,  
y degemonos de andar  
en passatiempos, y fiestas,  
que es el seguro camino,  
para seguir la carerra,  
que Dios nuestro Señor manda,  
y en premio dà vida eterna.  
Y abra el Poeta humilde,  
que es Damian Perez les ruega  
à todos, que le perdonen  
las faltas, que ayga en sus letras.

## F I N.

Con licencia del Señor Don Bernardo Palomino  
Alvarez, Juez Subdelegado de Imprentas de  
Jaen, y su Reyno; Impressor en la Oficina  
de Thomàs Copado.